Anexo 1- Análisis de riesgos

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	externo	Contratación	Social	dificultades para la firma de contrato	La no suscripción del contrato, y el retraso del mismo, al tener que reunirse nuevamente el comité a seleccionar.	3	2	5	Medio	Entidad Estatal	Este riesgo lo asume la entidad, por lo que toma las siguientes medidas para mitigarlo: Una vez conocido el perfil del futuro contratista, la entidad expide una comunicación notificando los requisitos para la suscripción del contrato y sus condiciones. la aceptación de esta comunicación da una probabilidad alta de la efectiva suscripción del contrato	3	1	4	Bajo	Sí	Entidad Estatal	Una vez aceptada la oferta	Al quedar registrado el contrato	La entidad revisara que se agote esta etapa en el proceso de selección, antes de elevar a escrito las condiciones del acuerdo de voluntades	Con cada contrato

Anexo 1- Análisis de riesgos

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
2	general	interno	ejecución	sociales	Falta de cumplimiento oportuno de las obligaciones pactadas.	Incumplimiento en la ejecución del contrato afectando al centro en la ejecución de metas y al no suplir la necesidad por la cual se realizó la contratación	3	3	6	Alto	contratista	Este riesgo lo asume el contratista, el cual deberá cumplir las obligaciones pactadas en las condiciones y la oportunidad descritas en el contrato y acordadas con el supervisor de la entidad.	2	2	4	bajo	sí	Contratista	Al momento del inicio del contrato	Al finalizar el contrato	La entidad a través del supervisor, ejerce su función de vigilancia y control; igualmente la forma de pago de las actividades pactadas, obligan el cumplimiento de las mismas.	mensualmente
3	específico	interno	ejecución	financiero	Posibles incumplimiento en los pagos oportunos por escases de PAC por parte de la entidad	Incumplimiento de la Obligación del Contratante remunerar la prestación del servicio generando el malestar en el contratista y hasta el cese de actividades por parte de este	3	2	5	medio	La entidad	Este riesgo lo asume la entidad, por lo que toma las siguientes medidas para mitigarlo: a través del área de contratación, realizara la planeación anual de pagos, para que se establezca con anterioridad el PAC necesario y efectuar los pagos de manera oportuna	2	1	3	bajo	si	La entidad	Una vez se inicia el contrato	Al finalizar el contrato	La entidad verificara el cumplimiento de la ejecución del plan anual de pagos.	anualmente

Anexo 1- Análisis de riesgos

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
4	específico	interno	ejecución	operacionales	Que se presenten dificultades que no satisfagan de manera total la necesidad de la Contratación.	La insatisfacción de la necesidad original de la contratación	2	2	4	bajo	El contratista	Este riesgo lo asume el contratista, el cual deberá cumplir las obligaciones pactadas en las condiciones y la oportunidad descritas en el contrato y acordadas con el supervisor de la entidad.	1	1	2	bajo	sí	El contratista	Una vez se inicia el contrato	Al finalizar el contrato	La entidad a través del supervisor, ejerce su función de vigilancia y control; igualmente la forma de pago de las actividades pactadas, obligan el cumplimiento de las mismas.	mensualmente